<table>
<tr><td colspan="4">INFORME UNO (01) DE ACTIVIDADES</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>20 DE DICIEMBRE</td><td>De</td><td>2024</td></tr>
<tr><td colspan="4">A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.</td><td colspan="2">CA-019-2024</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos para la realización de acciones encaminadas a la preservación conservación y protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico del municipio de Anserma, Caldas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del CONVINIENTE: CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA.

Representada legalmente por: LAURA TATIANA TORRES ESCOBAR.</td><td colspan="2">NIT: 901.751.391-5

C.C. 1.018.502.710 de Bogotá D.C.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Correo electrónico:
corpogestion2023@gmail.com</td><td colspan="2">Celular/Fijo: 3007400741</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONVENIO:</td><td colspan="3">El valor del convenio asciende a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($545.604.577), los cuales, están distribuidos de la siguiente manera:

<table><tr><td>Aporte MUNICIPIO</td><td>$381.923.204</td></tr><tr><td>Aporte CORPORACIÓN</td><td>$163.681.373</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>$545.604.577</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>DURACIÓN DEL CONVENIO:</td><td colspan="3">El plazo del convenio será desde la suscripción del acta inicio y hasta el 27 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td colspan="3">10 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td colspan="3">27 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FECHA PERIODO DE ACTIVIDADES REPORTADAS:</td><td colspan="3">Del 10 de diciembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL SUPERVISOR:

DIEGO ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ.

C.C. 1.054.916.807</td><td colspan="3">CARGO: Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Anserma.</td></tr>
</table>

Introducción:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio No. CA-019-2024, este informe tiene como propósito documentar las actividades realizadas hasta el momento, enfocándose específicamente en el suministro de los elementos solicitados y las actividades ejecutadas relacionadas con el fortalecimiento del acceso al agua potable y saneamiento básico, como requisito previo para la solicitud del primer desembolso parcial.

Actividades Realizadas:

1. **Suministro de Elementos Solicitados:** De acuerdo con las especificaciones técnicas y el alcance del convenio, se efectuó el suministro de los siguientes elementos:

ARTÍCULO	Unidad (ud)	Cant.
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN POLIETILENO, CAPACIDAD 1000 LITROS	ud	103
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN POLIETILENO, CAPACIDAD 2000 LITROS	ud	6
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN POLIETILENO, CAPACIDAD 6000 LITROS	ud	3
SOLDADURA PVC 1/4 GL 946 MI	ud	30
REMOVEDOR PVC 1/4 GL 760 GR	ud	30
TUBO PRESION 1/2"x 6M 13.5-350 PSI	ud	55
TUBO PRESION 3/4"x 6M 21-200 PSI	ud	350
TUBO PRESION 1"x 6M 21-200 PSI	ud	155
TUBO PRESION 1 1/2"x 6M 21-200 PSI	ud	208
TUBO PRESION 2"x 6M 21-200 PSI	ud	68
TUBO PRESION 3"x 6M 21-200 PSI	ud	48
UNION PARA TUBO PRESION 1/2"	ud	110
UNION PARATUBO PRESION 3/4"	ud	350
UNION PARA TUBO PRESION 1"	ud	160
UNION PARA TUBO PRESION 2"	ud	207
UNION PARA TUBO PRESION 3"	ud	18
MANGUERA POLIETILENO 1/2" 100 M - 120 PSI	ud	110
MANGUERA POLIETILENO 1" 100 M-150 PSI	ud	6
TOTAL SUMINISTRO	**$**	**154.035.780**


Acuaviva 2000


Acuaviva 6 000
DOBLE CAPA
Acuaviva
MULTIUSOS
6000 LITROS
etex








PAVCO wavin
wavin


STP-225
corona


G.P
ROIO


Acuaviva 1000
DOBLE CAPA
cuaviva
1000 LITROS
etex




Rotoplast
1.000 L


Acuaviva 2000
DOBLE CAPA
Acuaviva
2000 LITROS

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

- ✓ Los productos entregados son nuevos, etiquetados y sellados, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos en el convenio.
- ✓ Se garantizó el transporte de los productos al lugar indicado por el municipio.

2. **Ejecución de Actividades del Componente de Fortalecimiento del Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico:** En el marco de este componente, se realizaron las siguientes actividades:

Aporte del municipio en el componente de fortalecimiento del acceso al agua potable y saneamiento básico				
AISLAMIENTO EN CERCA INERTE CON MADERA ROLLIZA 3 CARAS	KM	2,17	$	45.863.629
MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN CON ESPECIES NATIVAS (550 plantas por hectárea)	HECT	0,70	$	6.269.319
AIU	UD	0,70	$	5.213.295
			$	**57.346.243**





















Estas actividades fueron ejecutadas de acuerdo con los lineamientos establecidos y cumplieron con las especificaciones técnicas exigidas.

3. **Registro y Evidencia de Entrega:**

 - ✓ Actas de recibo firmadas por el supervisor designado por el Municipio de Anserma (2 Folios).

Conclusión:

Con base en las actividades realizadas, se declara el cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales referentes al suministro de los elementos solicitados y a la ejecución de actividades del componente de fortalecimiento del acceso al agua potable y saneamiento básico. Se deja constancia de que los bienes fueron entregados y las actividades fueron realizadas en las cantidades y especificaciones pactadas.

Solicitamos la revisión y aprobación del presente informe, como requisito para el desembolso parcial correspondiente al primer pago estipulado en el convenio, por un monto total de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHETA Y DOS MIL VEINTITRÉS PESOS M/CTE. ($211.382.023).**

Anexos:

1. Actas de recibo firmadas.
2. Factura electrónica de venta por valor de $211.382.023.
3. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
4. Rut de la entidad.
5. Certificado bancario de la entidad.

Cordialmente,

LAURA TATIANA TORRES ESCOBAR
Representante Legal
CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA CORPOGESTIÓN.